



Gobierno Municipal
2015 - 2018



MONTERREY
LA GRAN CIUDAD

PRIMER INFORME DE
RESULTADOS



**PRIMER
INFORME DE
GOBIERNO**

MONTERREY

Gobierno Municipal 2015 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018



PRIMER INFORME DE **RESULTADOS**



PRIMER
INFORME DE
GOBIERNO
MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL







Contenido

Introducción

1

Poner orden en las finanzas

2

Vialidades a la altura de nuestra gran ciudad

3

Una policía cercana e inteligente

4

Una ciudad más iluminada, más limpia y más verde

5

Una ciudad con inclusión social

6

Una ciudad con oportunidades de empleo

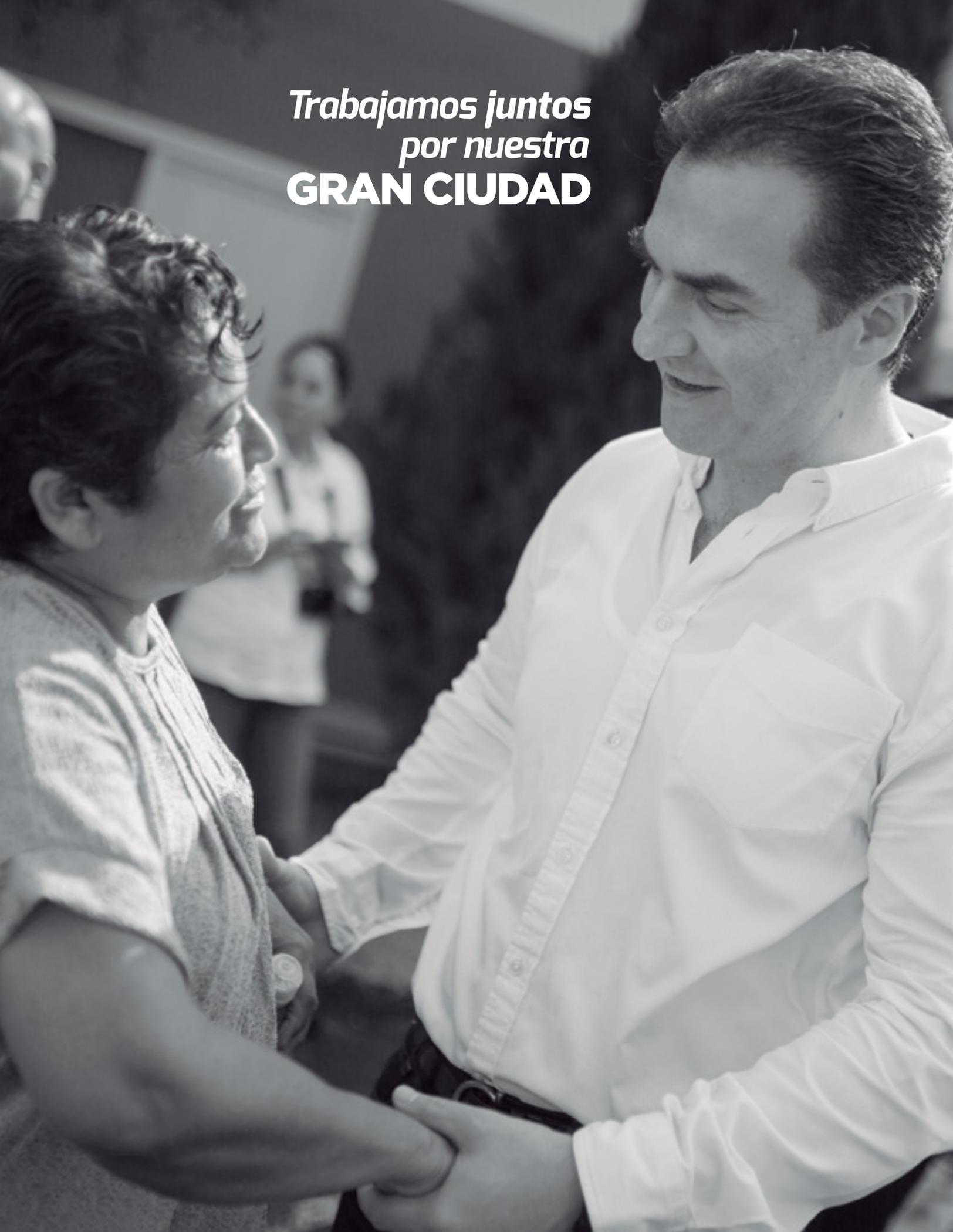
7

El nuevo rostro urbano de Monterrey

8

Gobierno abierto y eficiente

*Trabajamos juntos
por nuestra*
GRAN CIUDAD



Hace un año, cuando rendí protesta como Presidente Municipal de Monterrey, propuse a los regiomontanos transformar nuestra Gran Ciudad.

Me comprometí a gobernar Monterrey con mano firme y corazón regio.

Mano firme para poner orden en una ciudad que estaba siendo rebasada por innumerables problemas, entre ellos, la mala administración, los baches, la inseguridad, los malos servicios públicos, así como el deterioro urbano del centro y de muchas de nuestras colonias.

Corazón regio para apoyar a las familias que menos tienen, y encabezar un gobierno solidario: con las niñas y los niños, con los jóvenes, con las jefas de familia, con personas con discapacidad, con nuestros adultos mayores y con las familias en situación de pobreza.

Propuse a los regiomontanos trabajar juntos para enfrentar los grandes retos de nuestra ciudad.

Me comprometí a resolver los problemas desde la raíz, a trabajar con orden y seriedad, y a dejar atrás las ocurrencias e improvisaciones.

Mi visión es hacer de Monterrey una ciudad ordenada, segura y próspera: la gran ciudad del siglo XXI de la cual todos los regiomontanos nos sentimos orgullosos.

Para ello elaboramos un Plan Municipal de Desarrollo con base en seis ejes de acción:

1. Innovación Gubernamental
2. Gobierno Abierto
3. Derechos Humanos e Inclusión Social
4. Seguridad Integral
5. Desarrollo Urbano Sustentable
6. Desarrollo Económico

Durante este primer año de administración, con firmeza y decisión, hemos puesto en marcha acciones para resolver los grandes problemas que nos aquejan, como la inseguridad, los baches y el caos vial.

Nos dimos a la tarea de poner orden en casa y resolver la enorme crisis en la que heredamos las finanzas públicas municipales.

Trabajamos a marchas forzadas para hacer más eficientes los servicios públicos. Hoy, podemos decir, sin echar las campanas al vuelo, que Monterrey es una ciudad más iluminada y más limpia que hace un año.

Con corazón regio dimos pasos decididos para hacer de Monterrey una ciudad más incluyente en la que se promueven los derechos humanos.

En este primer año de administración pusimos en operación acciones innovadoras para dotar a Monterrey de herramientas de desarrollo urbano modernas y transparentes que nos permitan hacer de Monterrey La Gran Ciudad.

El siguiente ejercicio de rendición de cuentas representa un logro más de nuestro gobierno y refleja el compromiso que tenemos por informarte de forma puntual y transparente.

¡Trabajamos juntos por nuestra Gran Ciudad!



ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



1

PONER ORDEN EN LAS FINANZAS

Al asumir funciones como Alcalde de Monterrey recibimos una situación de crisis financiera. Gran parte del esfuerzo de este primer año de gobierno ha consistido en poner en orden las finanzas municipales.

A la deuda bancaria heredada de 2 mil 100 millones de pesos, se sumó un adeudo registrado a proveedores por un monto de 564 millones de pesos, y un mil 100 millones de pesos de deuda no registrada y contingente.

Al 31 de octubre del 2015, las cuentas bancarias registraban un saldo de 30 millones de pesos. Sin embargo, la Tesorería sólo podía disponer de 29 mil pesos, en virtud de que el resto de los recursos estaban etiquetados para proyectos específicos.

La primera acción que pusimos en marcha para superar la emergencia financiera, que amenazaba con inmovilizar totalmente la administración municipal, fue invitar a los ciudadanos a cubrir sus adeudos en multas e impuesto predial, ofreciendo un descuento importante en los recargos de que eran objeto.

Como segundo paso, emprendimos una reingeniería financiera de fondo, con la que hemos logrado revertir la situación crítica de la hacienda municipal.

FINANZAS SANAS

El programa Finanzas Sanas, implementado desde el primer día de la administración consta de 4 ejes estratégicos:

1. Fortalecer los ingresos municipales
2. Reestructurar la deuda existente
3. Priorizar el gasto
4. Crear una plataforma administrativa para optimizar los esfuerzos del municipio.

En lo que va de 2016 los ingresos totales del municipio se han incrementado en 380 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 11 por ciento, respecto al mismo periodo de 2015.

El ingreso por concepto del impuesto predial es uno de los que más se ha fortalecido. A principios de este año, se llevaron a cabo dos sorteos para incentivar el pago de este impuesto. En total se entregaron 44 premios: 1 casa, 3 automóviles, 20 televisiones y 20 computadoras laptops.



Ofrecimos **descuentos** en el **pago del predial** y llevamos a cabo **sorteos** para los **contribuyentes cumplidos**



Con una **buena administración,** aumentamos los ingresos de predial en



En lo que respecta al periodo del 1° de enero al 6 de octubre de 2016, el ingreso del impuesto predial fue de 644 millones de pesos, lo que representa un 23 por ciento de incremento con relación al mismo periodo del año anterior. Asimismo, acudieron 3 mil 550 personas más a realizar su contribución.

En lo referente a los fondos federales, en 2016 se gestionaron un total de 368.3 millones de pesos, que han contribuido a la ejecución de proyectos y programas en beneficio de miles de familias regiomontanas.

Se han realizado conciliaciones bancarias de ingresos de forma constante. Cabe mencionar que en la administración anterior, pasaban hasta 5 meses sin que se llevaran a cabo estos procedimientos que son indispensables para el buen manejo de los recursos que integran el erario municipal.

En cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por primera vez se subió al sistema la Ley de Ingresos del Municipio de Monterrey, lo que ha brindado la oportunidad de llevar un registro adecuado de los ingresos para tener un mayor control presupuestal.

DISMINUIMOS LA DEUDA EN 1,000 MILLONES DE PESOS

REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Como parte de la estrategia de poner orden en las finanzas, hemos pagado más de un mil millones de pesos de deuda que nos dejó la anterior administración. De esos un mil millones, más de 300 millones de pesos corresponden a amortizaciones e intereses de la deuda bancaria, pasando de 2 mil 100 millones a un mil 856 millones de pesos.

Además, pagamos más de 700 millones de deuda a proveedores y a pasivos contingentes, de la deuda de un mil 680 millones de pesos que heredamos. Esto representa una disminución del 45 por ciento de la deuda a proveedores. Dentro de esta cantidad se incluyen más de 35 millones de pesos por retenciones que se habían hecho a los trabajadores que nunca llegaron a su destino.

Es de destacarse que, paralelo a los esfuerzos por disminuir la deuda, obtuvimos autorización del H. Congreso del Estado para reestructurar la deuda bancaria.

El propósito de la reestructuración de la deuda es disminuir la tasa de interés y aumentar el horizonte de pago, lo que, en suma, permitirá liberar recursos por más de 450 millones de pesos en lo que resta de la Administración.

Actualmente, el gobierno del municipio se encuentra en el proceso de licitación pública para la obtención de las mejores condiciones de mercado. El objetivo es disminuir la tasa promedio ponderada a 1.6 por ciento como máximo, ya que actualmente es de un poco más de 3 por ciento.

Otro de los beneficios de la renegociación de la deuda es disminuir la afectación a las participaciones federales del municipio que actualmente están destinadas a garantizar su pago. Hoy en día, el 75.3 por ciento de las participaciones federales se destinan a un fideicomiso para el pago de la deuda bancaria. Al concluir la renegociación, esta cantidad pasará a tan solo 47 por ciento, lo que se traduce en que el municipio va a disponer de un mayor monto de sus ingresos por participaciones para gastos de inversión y otros proyectos prioritarios.

Al inicio de la administración se debían casi 8 millones de pesos por concepto de pago de seguros de vida de los trabajadores. Al día de hoy esta deuda ha sido saldada y se está al corriente de los pagos por este rubro.

Además, esta Administración ha cubierto las aportaciones que le corresponden integrar al sistema de pensiones, las cuales forman parte del patrimonio de cada trabajador del municipio y sus familias.

Hemos generado reservas económicas por 253 millones de pesos para atender el programa de Vialidades Regias, así como las áreas de Servicios Públicos y Seguridad Pública. Estas reservas se encuentran en cuentas de inversión que generan rendimientos financieros en beneficio del municipio.

CONTENCIÓN DEL GASTO CORRIENTE

Al inicio de mi administración di instrucciones de contener el gasto corriente no prioritario con el fin de fortalecer las áreas operativas del municipio. El gasto de funcionamiento durante el periodo enero a septiembre

de 2016 ha sido inferior en 15.6 por ciento, con respecto al mismo periodo del año 2015.

Un ejemplo de la reducción de gasto corriente no prioritario se puede apreciar en el rubro de combustible, durante el periodo de enero a septiembre de 2015 se registró un gasto de 70.5 millones de pesos. En la actualidad este gasto se redujo a 51.6 millones de pesos, lo que representa una disminución del 26.7 por ciento.

Anteriormente no existía control de las unidades administrativas y las mismas podían comprometer los recursos económicos del municipio. Esta fue una de las principales razones por las cuales la deuda con proveedores, registrada y no registrada, se elevó de manera exorbitante.

Actualmente el municipio ha designado a la Secretaría de Administración como la única facultada para analizar, autorizar y llevar a cabo las compras y adquisiciones de manera centralizada. Durante 2016, el Gobierno de Monterrey ha disminuido en 6.8 por ciento el gasto en servicios personales, en comparación con el mismo periodo del año pasado, lo que representa un ahorro de 86 millones de pesos.

Dentro de los esfuerzos por poner orden en casa, se han eliminado un mil 443 plazas de la nómina del municipio, una disminución del 16.3 por ciento. Con este ordenamiento se redujo la cantidad de personal activo de 8 mil 876 en el mes más alto del 2015 a 7 mil 433 personas en el mes más alto del 2016.

PLATAFORMA ADMINISTRATIVA

La plataforma GRP-REGER es un módulo de armonización contable para controlar la contabilidad y el presupuesto. La nueva plataforma de sistemas y procesos informáticos entrará en funciones en las Secretarías de Administración, Tesorería Municipal, Obras Públicas, Contraloría y Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.



2

VIALIDADES A LA ALTURA DE NUESTRA GRAN CIUDAD



Objetivo: **Rehabilitar 3.1 millones de m²** de las calles y avenidas de la ciudad.



Uno de los problemas más graves que enfrentamos los regiomontanos ha sido el de los baches. Las calles de Monterrey se descuidaron considerablemente. En las pasadas administraciones no se hicieron grandes trabajos de mantenimiento y, cuando los hubo, se hicieron con la técnica del dragón que arreglaba superficialmente el asfalto, pero provocaba daños estructurales a la base y sub-base de la carpeta asfáltica.

De los 30 millones de metros cuadrados de pavimento que existen en nuestra ciudad, 9 millones exhibían algún tipo de daño y 3 millones presentaban daños estructurales.

En un hecho sin precedentes en la historia de Monterrey, arrancamos en el mes de mayo Vialidades Regias, el programa de pavimentación más grande que se haya emprendido para rehabilitar las calles y avenidas de La Gran Ciudad.

Vialidades Regias tiene como objetivo rehabilitar 3.1 millones de metros cuadrados de carpeta asfáltica, dando prioridad a las avenidas más transitadas y las principales calles de las colonias.

Vialidades Regias beneficia a más de 2 millones de conductores del área metropolitana de Monterrey que transitan diariamente por la ciudad.

La inversión del programa es de 656 millones de pesos. Estos recursos se obtuvieron gracias a una estrategia financiera innovadora, que nos permitió reunir en un mismo fondo recursos provenientes de diferentes programas, sin pedir deuda.

La tecnología utilizada por Vialidades Regias es de nueva generación. El recarpeteo de calles se lleva a cabo con la técnica de estabilización de suelo con el sistema de asfalto espumado. Esto nos permite remover una capa de hasta 30 cms. de pavimento sin dañar la base y sub base de nuestras avenidas. Para darle más duración y agarre a la carpeta, se aplica una mezcla de asfalto y granito.

Conforme a los avances registrados hasta el momento, concluiremos el año con poco más de un millón de metros cuadrados restaurados. Las principales avenidas que tienen el sello de Vialidades Regias son: Colón, Fidel Velázquez, Gonzalitos, Paseo de los Leones, Antonio L. Rodríguez, entre otras.

Al día de hoy se han cubierto 130 mil 580 metros cuadrados de bacheo

fijo y 37 mil 937 metros cuadrados de bacheo volante. En la atención a los reportes ciudadanos de bacheo, pasamos del 17 al 72 por ciento.

Con la puesta en marcha de Vialidades Regias se ha logrado reducir en un 47 por ciento la cantidad de accidentes por baches, si comparamos el periodo de noviembre de 2015 a agosto del 2016 con el mismo periodo del año anterior.

CONTRAFLUJOS Y ADECUACIONES VIALES

Para enfrentar el problema vial en las dos zonas más conflictivas de la ciudad, el sur y el poniente, pusimos en marcha innovadoras alternativas de contraflujos.

Carretera Nacional-Garza Sada

Con el fin de reducir el tiempo de traslado de más de 6 mil automovilistas por hora que circulan por la Carretera Nacional-Garza Sada, en las horas de mayor flujo vehicular de la mañana, entre las 6:30 y las 8:00, se puso en marcha un carril reversible en los sentidos sur a norte de 5.3 kilómetros de longitud con un aforo vehicular diario de más de 2 mil vehículos por hora. Esto nos permitió reducir en un 59 por ciento el tiempo de recorrido, lográndose disminuir a 7 minutos el trayecto que se realizaba en 17 minutos.

Esta misma tendencia de beneficio se mantiene los domingos en el dispositivo implementado de las 18:30 a las 21:00 horas, en el cual se presenta el mismo tiempo de recorrido mencionado, con un aforo de 2 mil 500 vehículos por hora que se desplazan por el carril de contraflujo.

Avenida Paseo de los Leones

Para los automovilistas que circulan por la avenida Paseo de los Leones y que tienen como destino la zona centro del municipio, se puso en marcha un carril reversible de poniente a oriente, desde la calle Paseo de la Sierra hasta la avenida Simón Bolívar con una longitud de 3.4 kilómetros, en un horario de 6:30 a 9:30 horas.

Con esta medida se logró disminuir en un 20 por ciento el tiempo recorrido de la avenida Paseo de los Leones desde la avenida Paseo de los Navegantes hasta la avenida Gonzalitos, captando, al menos, un mil 500 vehículos por hora y beneficiando 3 mil 823 automovilistas.

En septiembre pusimos en funcionamiento un par vial en las calles José Justo Corro,

Conforme a los avances registrados hasta el momento,
CONCLUIREMOS EL AÑO
con poco más de
UN MILLÓN
de metros² restaurados





Manuel Gómez Pedraza y Pedro Vélez, el cual tiene como objetivo brindar una nueva alternativa para los vehículos que circulan por la avenida Paseo de los Leones al oriente, ya que por esta ruta se puede llegar fácilmente hasta la avenida Venustiano Carranza, para posteriormente dirigirse al centro de la ciudad o hacia el municipio de San Pedro por el túnel de Loma Larga.

Además, por la calle Justo Corro, que ahora tiene una circulación de oriente a poniente, aquellos que circulan por Venustiano Carranza pueden conectar con la avenida Paseo de los Leones. Otra adecuación vial realizada fue en la avenida Revolución, a la altura de la calle Europa en la colonia Contry. Esta medida se tomó para aumentar la capacidad vial de la avenida Revolución, ampliando de tres a cuatro los carriles de circulación, acción que benefició a más de un mil 800 automovilistas que circulan en las horas de máximo flujo vehicular.

Se realizó un proyecto de señalización en la avenida Morones Prieto, en el que se incluyó la instalación de señales informativas de destino, que guían al conductor por dos vías alternas a esa importante avenida, buscando disminuir la carga vehicular en las horas de mayor afluencia, que llegan a sumar más de 8 mil vehículos por hora.

De manera adicional, hemos desarrollado proyectos importantes de modernización de semáforos y señalamientos.

Nos hemos fijado como meta reducir los accidentes viales provocados por el consumo de alcohol. Para tal fin pusimos en marcha el Operativo Vidas, que se aplica de forma aleatoria en diversos puntos de la ciudad.

La administración inició con una tendencia alta de accidentes viales ocasionados por el consumo de alcohol. Con la implementación del Operativo Vidas de enero a la fecha se ha logrado un decremento de un 35 por ciento.

Homologación del Reglamento de Tránsito

En conjunto con los municipios del área metropolitana de Monterrey, aprobamos la homologación del Reglamento de Tránsito y Vialidad.

Algunos de los objetivos de la homologación son regular los horarios y rutas del transporte público y pesado que transita por los municipios metropolitanos, así como actualizar el tabulador de multas e infracciones aplicadas por faltas al reglamento.

Gracias a las campañas de concientización y fortalecimiento de la cultura vial, así como a la difusión del Reglamento de Tránsito y Vialidad, se logró disminuir el número de accidentes viales en un 23 por ciento, teniendo como base el periodo de enero a septiembre de 2015, con respecto al mismo periodo del presente año.



3

UNA POLICÍA CERCANA E INTELIGENTE

260 
**MILLONES
DE PESOS**

destinados para *invertir* en el **mejoramiento sustancial** de la seguridad.

Bringar seguridad a los regiomontanos es uno de los objetivos más importantes de mi administración. Para ello nos propusimos empezar de cero a fin de crear una Policía Cercana e Inteligente a través de documentación de nuevos protocolos, fortaleciendo la operación con equipamiento, poniendo en marcha programas apoyados en la generación de inteligencia, prevención del delito, profesionalización policial y el uso de nuevas tecnologías.

EQUIPAR A LA POLICÍA DE MONTERREY

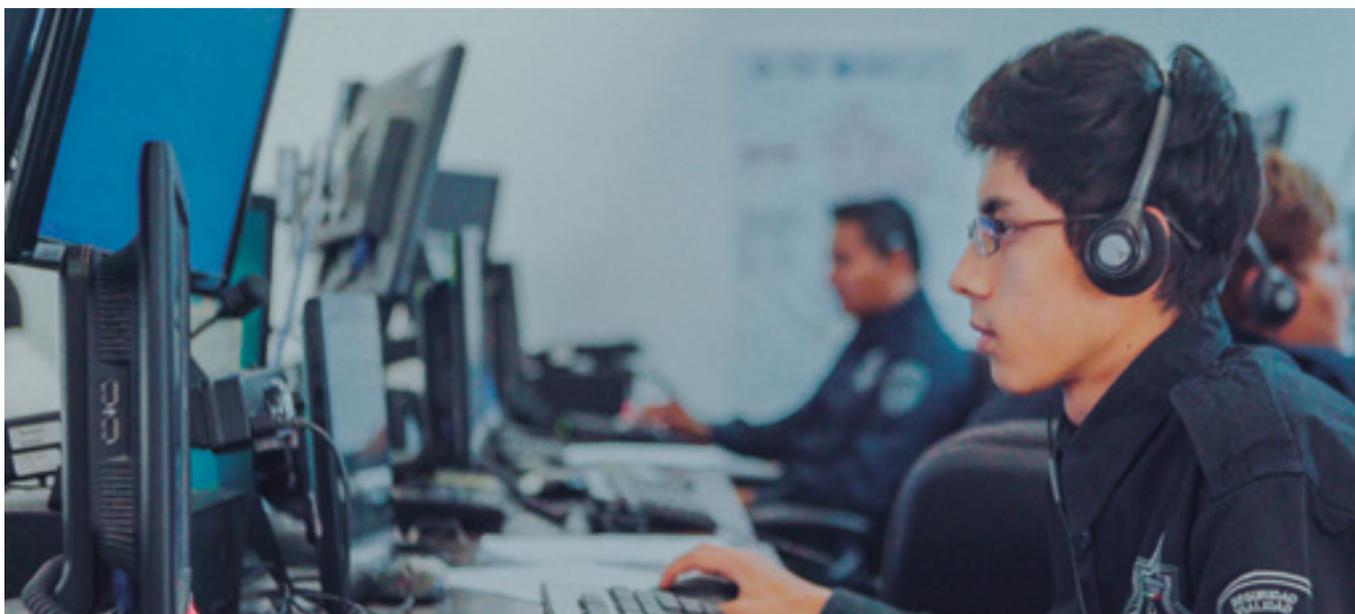
Al igual que en muchas de las demás áreas de la administración, recibimos la policía de Monterrey en un estado deplorable de falta de recursos y múltiples deficiencias en cuanto a sus protocolos de operación.

Para dar una muestra del estado en el que encontramos a la policía, recibimos 75 vehículos policiales en estado de abandono y 55 con diversas fallas, principalmente de mantenimiento preventivo, contando únicamente con 29 unidades funcionando adecuadamente.

El equipamiento con el que contábamos es a todas luces insuficiente para garantizar la seguridad que merecen los regiomontanos.

A la fecha, después de evaluar y reparar los vehículos que estaban en mejores condiciones, el municipio cuenta con 90 unidades que operan con normalidad en las labores de seguridad.

Informo a ustedes que el municipio dispone ya de 260 millones de pesos para invertir en el mejoramiento sustancial de la seguridad. En los próximos días destinaremos estos recursos en la adquisición de 207 patrullas, 60 motocicletas, chalecos balísticos, armas cortas, armas largas, municiones, material para procesamiento de indicios, herramientas tecnológicas, cámaras fotográficas, 2 mil uniformes, así como nuevos modelos de capacitación y trabajo que permitirán brindar un servicio de excelencia a los regiomontanos.



Creamos la **Unidad de Análisis de Información**, para **prevenir** el delito y **mejorar** la capacidad de respuesta ante los requerimientos de seguridad.

UNA POLICÍA INTELIGENTE

Para generar inteligencia policial creamos la Unidad de Análisis de Información, cuya principal función consiste en proveer información de soporte en las decisiones tácticas, estratégicas, operativas, así como potenciar la labor de investigación de los hechos delictivos, haciendo más eficiente el uso de la información y aumentando la probabilidad de identificación y detención del presunto responsable de un delito.

Cada semana, la Unidad de Análisis de Información realiza un reporte estadístico policial y vial, el cual es una herramienta de medición y análisis delictivo de los sectores específicos del municipio, que permite diseñar acciones y políticas públicas tendientes a mejorar la seguridad.

Gracias a las acciones de inteligencia implementadas, desde el inicio de la administración a la fecha se ha logrado la detención de un mil 321 personas por diversos delitos, significando casi el triple de detenciones en comparación con el final de la pasada administración.

Además de 19 mil 621 remisiones por faltas administrativas; cabe señalar que también se han recuperado 194 vehículos con reporte de robo.

UNA POLICÍA CERCANA Y CERTIFICADA

La Policía de Monterrey cuenta actualmente con un estado de fuerza de un mil 344 elementos de policía y oficiales de tránsito.

Recibimos la Policía de Monterrey en un estado crítico de falta de recursos y múltiples deficiencias en cuanto a sus protocolos de operación. Basta mencionar que, al principio de la administración, tan solo el 25 por ciento de los elementos de la corporación se encontraban certificados.

A la fecha, la Policía de Monterrey cuenta con el 100 por ciento de los elementos capacitados en los protocolos de actuación, derechos humanos, Sistema de Justicia Penal Acusatorio, así como técnicas y tácticas de la función policial.

76 nuevos cadetes 
211 en proceso de selección
100% policías capacitados y certificados.



Con el apoyo del Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza (CISEC), el 100 por ciento de los elementos operativos del municipio han sido evaluados.

La cantidad de cadetes ingresados durante la actual administración es 76, adicionalmente se encuentran en proceso de selección 211 cadetes que están siendo evaluados para su posterior ingreso.

En este primer año se han realizado reuniones del programa Juntas Vecinales, teniendo un aforo total de 866 vecinos que se encuentran colaborando paralelamente como Vecinos Vigilantes en las tres zonas de la ciudad que están bajo la responsabilidad de la Policía de Monterrey, es decir, las zonas centro, oriente y poniente de la ciudad.

Como parte de la estrategia de cercanía se realizan las Bitácoras de Seguridad. En estas bitácoras, los policías se presentan con el ciudadano en los horarios establecidos, lo que asegura la presencia policiaca en diversos puntos del municipio, mejorando la comunicación entre los vecinos y los policías.

A la fecha, se cuenta con 125 bitácoras en la zona poniente, 180 en la zona centro y 191 en la zona oriente dando un total de 496 bitácoras en 40 colonias de la ciudad.

Para el Gobierno Municipal es prioritario atender a personas víctimas de violencia familiar y de género, así como a menores de edad en situaciones de riesgo. Por ello la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (UAVI), apoya a estos grupos de personas mediante un enfoque multidisciplinario e integral, con el respaldo de una gran red interinstitucional. Esta unidad ha sido fortalecida con la creación de protocolos y capacitaciones especializadas en la atención a víctimas. En lo que va de la administración se atendieron 416 expedientes por violencia familiar.

Respecto al tema de prevención en jóvenes, el Centro para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia Juvenil (PREVIDEJ), implementó los programas de Prevención y Atención en el tema de Conductas Delictivas y Violentas en Jóvenes, y Jóvenes en Riesgo, donde a través de campañas de difusión se brindó información importante para prevenir conductas delictivas. Con estos programas se ha beneficiado a un total de 11 mil 701 ciudadanos regios.

CONFERENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En el mes de agosto del presente año, tuve la gran distinción de ser nombrado Presidente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.

Entre las atribuciones de este cargo, se encuentran diseñar y proponer programas de seguridad pública; promover planes de cooperación municipal; coordinar con instituciones públicas y privadas la prevención del delito; e incorporar la participación ciudadana en el proceso de formulación, seguimiento, evaluación y actualización de los planes de seguridad pública municipal, entre otras. Lo anterior con el objetivo de llevar a cabo las mejores prácticas, para que Monterrey y todos los municipios de México sean lugares seguros para todas las familias.



Hemos logrado la detención de: 1,321 presuntos delincuentes



4

UNA CIUDAD MÁS ILUMINADA, MÁS LIMPIA Y MÁS VERDE

100%
de bajo puentes
iluminados



En materia de servicios públicos nuestra prioridad es hacer de Monterrey una ciudad más iluminada, más limpia y más verde.

UNA CIUDAD MÁS ILUMINADA

Desde el inicio de mi administración, la estrategia a desarrollar se centró en realizar mantenimientos preventivos y correctivos a las luminarias, dando prioridad a las colonias con más número de reportes ciudadanos y con mayores índices delictivos.

Monterrey cuenta con una red de iluminación de casi 92 mil luminarias. Recibimos el sistema con 25 mil luminarias sin funcionar. En la actualidad el porcentaje de luminarias en funcionamiento es del 85 por ciento.

En el último año de la pasada administración se cumplieron 3 mil garantías; en lo que va de la administración hemos exigido el cumplimiento de la garantía de casi 20 mil unidades, entre luminarias y componentes.

Hemos mejorado sustancialmente la efectividad del sistema, pero estamos trabajando para que muy pronto funcione al 100 por ciento de su capacidad.

Nos dimos a la tarea de iluminar el 100 por ciento de los bajo puentes de la ciudad, muchos de ellos tenían más de seis años de no recibir mantenimiento.

En lo que respecta a luminarias, hemos pasado del 54 por ciento de las quejas atendidas, al inicio de la administración, al 86 por ciento.



UNA CIUDAD MÁS LIMPIA

Cumpliendo con el compromiso de resolver la problemática de inundaciones, se han realizado trabajos y gestionado recursos para la construcción de 20 drenajes pluviales por un monto de 128.3 millones de pesos. Algunas de las colonias beneficiadas son Valle de Santa Lucía, Vidriera, Villa las Fuentes, Hacienda Madero, Garza Cantú, Fraccionamiento Coyoacán en Avenida Los Ángeles y la Avenida Antonio I. Villarreal, entre otras.

Se han desazolvado 62 mil 060 metros lineales de ductos de drenaje pluvial a través del sistema de agua a presión.

Se han realizado 41 mil 562 servicios de limpieza de rejillas, lo que representa haber realizado acciones de limpieza en cada una de ellas por más de 7 veces. Se han recolectado en conjunto 7 mil 107 toneladas de basura y azolve.

Para asegurar que el servicio de recolección de basura domiciliaria se desarrolle de manera puntual, realizamos el seguimiento y vigilancia del mismo por medio de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS), identificando, de esta forma, las rutas, los camiones y los tiempos. A la fecha se ha recolectado un total de 324 mil 912 toneladas de basura domiciliaria.

En limpieza, el porcentaje de atención de solicitudes ciudadanas era de 69 por ciento al inicio de la administración, en la actualidad es de 92 por ciento.

Una de las acciones más relevantes en materia de limpia han sido las Jornadas de Descacharrización y Fumigación.

Con estas brigadas hemos logrado reducir considerablemente los riesgos de contaminación y propagación de enfermedades contraídas por insectos y roedores, además de combatir el dengue, zika y chikungunya. A la fecha, se han efectuado 47 operativos en 38 colonias, recolectando 997 toneladas de cacharros.

Atendiendo el Reglamento de Limpia del Municipio de Monterrey, se han sancionado a 4 mil 375 personas por incumplir con el mismo, contrastando

Drenaje pluvial



Jornadas de Descacharrización y Fumigación



Construcción y mejoramiento de las plazas de la ciudad



que en el mismo periodo del 2015 en el que sólo se había sancionado a 471 personas.

Para resolver el problema de la acumulación de llantas en desuso celebramos un Convenio para el Tratamiento de Neumáticos con Cementos Mexicanos (CEMEX). Hemos entregado 8 mil llantas para su procesamiento, lo que equivale a 84 toneladas.



Hemos plantado un total de
4,371
ÁRBOLES

UNA CIUDAD MÁS VERDE

A través de la utilización de herramientas tecnológicas realizamos una actualización y levantamiento de las áreas verdes mediante georreferenciación, la cual permite canalizar los servicios de una manera más rápida y efectiva.

A la fecha contamos con 862 plazas, 307 camellones, 41 rotondas, 26 laterales y 48 áreas de flor.

Es de destacarse que de acuerdo al programa de Mantenimientos Integrales de Plazas se ha brindado cobertura a 49.8 millones de metros cuadrados de áreas verdes. El Municipio cuenta con 7.2 millones de metros cuadrados, lo cual representa que en algunos casos se han atendido hasta en 7 ocasiones durante el primer año de gestión.

La meta fijada por el Plan Municipal de Desarrollo es plantar 2 mil árboles

por año. Solamente en el primer año hemos plantado un total de 4 mil 371 árboles entre encinos y otras especies nativas. Es decir, superamos la meta en un 118 por ciento.

Hemos impulsado la construcción y mejoramiento de las plazas de la ciudad. Cumpliendo con el compromiso de brindar espacios dignos para la comunidad, se han realizado trabajos y gestionado recursos por un monto de 82 millones 111 mil pesos para la construcción, remodelación y rehabilitación de plazas.

Para promover la cultura y educación ambiental en los niños de primaria, iniciamos el programa Detectives Ambientales en conjunto con la empresa Red Ambiental, a fin de capacitar a la niñez regiomontana en temas como el adecuado uso de los residuos alimenticios y el reciclaje. A la fecha, se ha capacitado a un mil niños de 22 escuelas primarias y se visitaron 13 colonias.



5

UNA CIUDAD CON INCLUSIÓN SOCIAL

Entregamos
50,000
paquetes de
ÚTILES ESCOLARES
a alumnos de:



preescolar



primaria



secundaria

En materia social, nuestra estrategia consiste en fortalecer la cohesión de las familias, la integración social y la participación activa de todos los grupos sociales como base para generar oportunidades de desarrollo para los que menos tienen. Nuestro objetivo es abrir a los niños y jóvenes las puertas de la educación y el deporte, y cerrarles las puertas falsas que les abre la delincuencia.

APOYO A LOS GRUPOS VULNERABLES

El municipio de Monterrey, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) Federal, puso en marcha el primer Comedor Comunitario de La Gran Ciudad en la Colonia Tierra y Libertad. El comedor ofrece 7 mil raciones mensuales a los habitantes de esta región. Próximamente con una inversión de 4 millones de pesos, se pondrán en servicio dos comedores más, en el sector San Bernabé y en la colonia Altamira-Campana.

El programa Huertos Urbanos tiene como objetivo permitir a las familias en condiciones de pobreza, la obtención de alimentos necesarios para su nutrición. El municipio de Monterrey ha gestionado 5 millones 737 mil pesos para la implementación 253 huertos urbanos que beneficiarán a más de un mil personas en distintos puntos de la ciudad.

Para mejorar las condiciones de vivienda de las familias en situación de pobreza, se han realizado trabajos y gestionado recursos por un monto de 43.3 millones de pesos para la instalación de techos fijos, baños y cuartos adicionales, en beneficio de 5 mil 206 personas.

Con el programa Útiles, Útiles por primera vez entregamos paquetes de útiles escolares conforme a la lista oficial que determinaron las autoridades educativas.

Con una inversión de 10 millones de pesos, Útiles, Útiles benefició a 50 mil alumnos de 182 escuelas de preescolar, primaria y secundaria ubicadas en las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP's) y las colonias con mayores carencias sociales.

Con el propósito de brindar becas a los jóvenes que más lo necesitan y asegurar su permanencia en el sistema educativo medio y medio superior, se puso en marcha el programa Jóvenes con Futuro, beneficiando a un total de 4 mil 300 jóvenes.



Útiles, Útiles benefició a 50 mil alumnos



ELIMINAMOS EL COBRO DE ENTRADA

a los Parques Públicos:



Al mismo tiempo, con el programa Juventud Bilingüe, otorgamos 860 becas con el 80 por ciento de descuento a jóvenes que desean estudiar alemán, francés, inglés, italiano, japonés, chino mandarín y portugués.

Cumpliendo con un compromiso con las jefas de familia, brindamos apoyos integrales a más de 3 mil jefas de familia para ayudarlas a que salgan adelante con sus hijos.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Una de las estrategias prioritarias que llevamos a cabo para fomentar la integración familiar y reducir la delincuencia es la recuperación de los espacios públicos.

Al inicio de mi Administración, di instrucciones para que se suspendiera el cobro de la entrada a los parques públicos Aztlán, Canoas, España y Tucán, después de más de 18 años de llevarse a cabo esta práctica. Como

consecuencia de lo anterior, en el período que se informa, hemos tenido una visita récord de más de un millón de personas.

Para mejorar la calidad de nuestros parques públicos hemos invertido cerca de 5 millones de pesos en la rehabilitación general de los mismos, así como de sus áreas acuáticas.

Creamos el programa Barrio de mi Corazón para rescatar los espacios públicos de la delincuencia en 12 de las colonias más emblemáticas del municipio: Alianza, Cerro de la Campana, Independencia, Niño Artillero, San Ángel Sur, San Bernabé, Sierra Ventana, Topo Chico, entre otras.

En Barrio de mi Corazón se trabaja de forma transversal con acciones de arte, cultura, deporte, educación, música, prevención del delito y salud. Actualmente, Barrio de mi Corazón ha beneficiado a más de 15 mil regiomontanos.

MÉDICO DE BARRIO



A la fecha, hemos brindado 105 mil servicios de salud

Con la creación del programa Médico de Barrio, Monterrey es pionero en la atención integral a la salud de sus habitantes. Gracias a este programa se detectan oportunamente enfermedades y se promueve la cultura de prevención de salud. A la fecha, hemos brindado 105 mil servicios de salud.

Se gestionó ante la Federación la cantidad de 15 millones de pesos para la construcción del Gran Centro de Salud, sede del programa Médico de Barrio, que estará ubicado en la colonia CROC, el cual contará con equipamiento de primer nivel; adicional a ello se han realizado trabajos y gestionado recursos por un monto de 5.9 millones de pesos para la rehabilitación de 12 centros de salud.

El nuevo Centro de Salud se sumará a los 12 centros que conforman la red de salud municipal, y en los que, al día de hoy, se han brindado 124 mil 904 servicios, en beneficio de 31 mil 226 usuarios.



El nuevo Centro de Salud se sumará a los 12 centros que conforman la red de salud municipal

Iniciamos la elaboración del Censo de Salud Municipal que, a la fecha, contiene el registro de más de 17 mil personas y cuyo objetivo es detectar oportunamente problemas de salud atendibles y desarrollar medidas preventivas.

Instalamos el Consejo Municipal contra las Adicciones, el cual trabaja sobre tres ejes rectores: prevención, investigación y formación.

Mención especial merece la campaña de Prevención de Adicciones, realizada en diversos planteles educativos de la ciudad para que las niñas, niños y jóvenes conozcan los riesgos y consecuencias del consumo de drogas. A la fecha del informe, han sido sensibilizados con esta campaña, más de 6 mil alumnas y alumnos de diversos planteles educativos de Monterrey.

Brindamos un **total de**

105,000
SERVICIOS DE SALUD



CIUDADANIZAR LA CULTURA

Una tarea pendiente de las pasadas administraciones fue la de ciudadanizar y democratizar la cultura en Monterrey.

Para tal fin, en lo que va de esta administración se ha ampliado la oferta cultural por medio de la gestión de recursos federales por un monto total de 44.5 millones de pesos, para la construcción del Centro Cívico Cultural en Sierra Ventana; la construcción del Centro Cultural Desarrollo Urbano Colonia Reforma; la rehabilitación del Teatro Calderón; la rehabilitación de la Escuela Municipal de Arte en la Col. Centro; y la operación de tres Salas de Cine Abiertas, en beneficio de miles de familias que, gracias a estas acciones, tendrán la posibilidad de acceder a diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Así también, cumpliendo con el compromiso de acercar el séptimo arte a todos los rincones del municipio de forma gratuita, pusimos en marcha el programa Cine en tu Colonia, en el que se fomenta la convivencia vecinal, la unión familiar y el sano esparcimiento. A la fecha se han realizado 152 funciones, beneficiando a más de 10 mil personas.



Cine en tu Colonia

EL DEPORTE COMO ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

A través del deporte buscamos mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Monterrey.

Actualmente, el gobierno de Monterrey cuenta con más de 650 promotores ciudadanos, estableciendo con ello un nuevo modelo para impulsar la actividad deportiva en la población en general.

En lo que va de la administración 77 mil 541 personas, en promedio, han asistido mensualmente a las 19 unidades deportivas de la ciudad.

Pusimos en marcha la Liga Infantil de Fútbol, en la que participan 28 mil niñas, niños y jóvenes de diversas colonias de la ciudad.

En los meses de septiembre y octubre celebramos La Copa la Gran Ciudad, con la participación de 13 mil 200 deportistas, en 905 equipos que representan a 355 colonias de la ciudad. La final se llevó a cabo en el Estadio Tecnológico. Con estos torneos pretendemos generar un empuje importante en el deporte, que sea determinante para que nuestros jóvenes puedan tener la oportunidad de desarrollo deportivo y sano esparcimiento.

En cuanto al tema de infraestructura deportiva, para la actual administración es prioridad contar con instalaciones de calidad que permitan al ciudadano practicar deporte en un ambiente seguro. En este primer año se ha realizado la gestión de recursos federales por un total 24.9 millones pesos para la construcción de dos pistas de atletismo de primer nivel.







PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS

El 26 de enero del presente año instalamos el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Monterrey.

De igual manera instalamos la Defensoría Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, cuyas atribuciones la colocan como instancia de primer contacto para la atención de menores de edad en situación de vulnerabilidad de derechos. Hemos brindado atención a 762 niñas, niños y adolescentes y dado seguimiento a 436 casos turnados a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León. Se han realizado un total de 4 mil 908 intervenciones para la atención, detección y restitución de los derechos de estos grupos poblacionales.

Monterrey fue investido con la Vocalía de Capacitación y Difusión para el periodo 2016-2017 de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Infancia y Adolescencia, la cual es una iniciativa global del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Con el objetivo de beneficiar a las mujeres regiomontanas en situación de vulnerabilidad y a sus familias, el municipio de Monterrey lleva a cabo periódicamente la Feria Integral de la Mujer, acercando los servicios de educación, empleo, desarrollo humano, prevención de la violencia y salud a distintas colonias de la ciudad. A la fecha se han otorgado más de 2 mil 300 servicios en estas ferias.

A través del programa Lazos entre Mujeres, se han realizado 539 talleres y 11 juntas mensuales de una red integrada por damas, en el que se han impartido cursos de temas relativos al empoderamiento de la mujer, además de ofrecer actividades como círculos de lectura, conferencias, pláticas motivacionales, talleres de prevención de la violencia, talleres productivos, beneficiando a más de 7 mil mujeres.

En lo que va de la administración, un total de 515 personas con discapacidad recibieron atención médica a través del Centro de Educación y Desarrollo Integral, la Clínica de Atención Integral al Autismo, una guardería especial, seis unidades básicas de rehabilitación y una unidad móvil, en donde se les brindaron 74 mil 413 servicios.



A la fecha se han otorgado más de

2,300

servicios en *ferias integrales para la mujer*





6

UNA CIUDAD CON OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA TODOS



Monterrey se ubicó en el **primer lugar nacional** en **facilidad** para hacer **NEGOCIOS**

IMPULSO AL EMPLEO

El municipio de Monterrey brindó asistencia a 8 mil 488 personas para vincularlos con las empresas en busca de capital humano. Con el programa de Bolsa de Empleo se brinda asesoría a los postulantes en la búsqueda de un empleo digno. Hemos logrado vincular a más de 6 mil personas con oportunidades laborales.

Mediante cinco Ferias de Empleo, hemos ofrecido más de 12 mil vacantes a la población regiomontana. Lo anterior, por medio de la participación de más de 300 empresas en dichas Ferias.

Se efectuaron 29 Brigadas de Empleo en diversas colonias del municipio, en las cuales se ofrecen un mil 500 empleos en promedio por cada evento, en las que se ha vinculado a más de cinco mil personas con sus empleadores, una de cada cinco empresas, ofrece contratación inmediata durante el desarrollo de la brigada, brindando a los regiomontanos la oportunidad de cambiar su situación laboral en ese momento, premiando así su constancia, preparación y deseos de trabajar.

INVERSIÓN

El estudio Doing Business 2016, realizado por el Banco Mundial, reveló que Monterrey se ubicó en el primer lugar nacional en facilidad para hacer negocios, de entre 32 ciudades capitales registradas. Por otra parte, se avanzó tres lugares en la calidad y eficiencia para facilitar la apertura de empresas, al ubicarse en el lugar 13 de las 32 evaluadas.



PIRELLA GÖTTSCHE

BENTLEY ORIGINALS
20 05 05

InterCap

7

EL NUEVO ROSTRO URBANO DE MONTERREY

Los retos de una mega urbe como Monterrey requieren de un nuevo enfoque, de una gran alianza en la que el gobierno sume a la sociedad civil en la solución de los grandes problemas urbanísticos de nuestra ciudad.

UNA CIUDAD DEL SIGLO XXI

Monterrey contará con una serie de nuevos desarrollos inmobiliarios de grandes dimensiones donde el enfoque de la inversión es el centro de la ciudad. Hemos autorizado proyectos por más de 12 mil millones de pesos con desarrollos de uso mixto, en donde la expedición oportuna de licencias ha sido un factor clave para promover la inversión.

En junio del presente año se inauguró Pabellón M, un magno y bello edificio construido con una inversión de dos mil millones de pesos en los terrenos del antiguo Mercado Colón. Pabellón M es un desarrollo vertical que ha revigorizado la vida del centro de Monterrey. Además, ha tenido la virtud de detonar la transformación del rostro urbanístico de Monterrey con la llegada, muy pronto, de nuevos desarrollos inmobiliarios en la calle Ocampo, que está destinada a convertirse en un corredor de desarrollos verticales.

Paralelo a este edificio, Monterrey contará con una serie de nuevos desarrollos inmobiliarios de grandes dimensiones entre los que destacan las Torres Obispado (TOP), un desarrollo de usos mixtos, que contará con oficinas, departamentos, y centro comercial ubicado en la calle Hidalgo. Torres Obispado contará con el segundo edificio más alto en México.

Del mismo modo, muy pronto empezará la construcción de un desarrollo vertical en Boulevard Constitución, la Torre SM6 con una altura de 187 metros, será uno de los edificios de oficinas más modernos de México.

Es de destacarse la gran inversión que se realizará en el centro de la ciudad con desarrollos de uso mixto, dándole un nuevo rostro urbano a Monterrey, entre los desarrollos más destacados se encuentran: Proximity, Torre Citica en el Obispado, Centro Urbano Cuauhtémoc en Hidalgo, Semillero Obispado, El Titán y Semillero la Purísima, entre otros.

Estos son ejemplos de desarrollos importantes que se están tramitando en este momento. Mediante la expedición oportuna de licencias de uso de suelo y edificación, promovemos la inversión para que se convierta en empleos y derrama económica para el municipio, la sociedad y la industria.



Promovemos la **INVERSIÓN** para que se convierta en **empleos y derrama económica** para el municipio, la sociedad y la industria.



Monterrey es el primer municipio en el estado de Nuevo León que pone en operación un proyecto de expedición de permisos en línea, de principio a fin.

Al inicio de la administración, se detectó que el proceso para obtener la Licencia de Uso de Edificación y Permiso de Construcción presentaba cargas de trabajo excesivas y desproporcionadas. En consecuencia, se generaban tiempos de respuesta superiores a lo establecido. Entre el 2011 al 2014 el 71 por ciento de las Licencias de Uso de Edificación se entregaron con retraso; asimismo, en el mismo período de tiempo, el 80.9 por ciento de los Permisos de Construcción fueron otorgados fuera de fecha. Para rediseñar el proceso fue necesario realizar una revisión detallada al marco jurídico municipal en esta materia, integrado por el Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey y el Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

Con la mejora del proceso para otorgar la Licencia de Uso de Edificación, se impulsa el desarrollo de las actividades económicas comerciales en Monterrey. Con la expedición de los permisos de construcción, se incentiva la formalización de las construcciones nuevas, así como la regulación de las existentes, lo cual tiene indudables ventajas de cara al ordenamiento urbano de la ciudad.

Son muchos los beneficios que se obtendrán con esta implementación, pero se pueden destacar los siguientes: 1) la disminución de los tiempos de espera con una reducción de hasta un 30 por ciento, pasando de 30 días a 21 días; 2) los costos relacionados a las visitas de los particulares se aminorarán, debido a que el ciudadano podrá monitorear el proceso de la emisión de su trámite desde el portal municipal; 3) el usuario podrá realizar el pago de los derechos correspondientes a su trámite en línea, eliminando posibles irregularidades; y 4) se fortalece la transparencia, lo que se traduce en una mayor calidad en la atención a los ciudadanos.

Otro de los proyectos detonadores de la regeneración urbana del centro de Monterrey es el Distrito Purísima-Alameda, que se ha sido desarrollado en conjunto con la U-ERRE, la que, a su vez, cuenta con la asesoría de expertos en planeación urbana de la Universidad de Harvard.

El Distrito Tec es otros de los distritos urbanos cuyos trabajos ya están en operación. En julio arrancó la remodelación de la rotonda ubicada en la Avenida Garza Sada y Avenida del Estado. La renovación de la rotonda garantizará la seguridad para los distintos usuarios que convergen en este espacio; mejorará la eficiencia de los desplazamientos de peatones, ciclistas y vehículos motorizados, y detonará el desarrollo de una calle completa a lo largo del corredor que va de la avenida Covarrubias hasta avenida del Estado.

PERMISOS EN LÍNEA: CONECT@ MONTERREY

Desde el inicio de la actual administración y enfocados en la mejora de la gestión urbana, trabajamos en hacer realidad dos proyectos dentro del programa Conect@ Monterrey cuyo objetivo es mejorar y simplificar los procesos para llevar a cabo los trámites de Licencia de Uso de Edificación y Permiso de Construcción, para los inmuebles de hasta 300 metros cuadrados de construcción con superficies de hasta 1,000 metros cuadrados de terreno.

Hoy informo a ustedes que, permisos en línea, el sistema de expedición de permisos de uso de suelo y construcción de manera electrónica, es ya una realidad.

ORDEN EN EL DESARROLLO URBANO

Dentro del programa Limpieza Visual se lleva un registro y control de los permisos y licencias de anuncios publicitarios. Se han realizado operativos de regulación de formatos de gran escala, en los que se han suspendido cerca de 200 anuncios publicitarios entre panorámicos, puentes peatonales y muppies, que presentaban diversas irregularidades.

Con la finalidad de mejorar y poner orden al entorno urbano de la ciudad, en materia de Inspección y Vigilancia se realizaron más de 10 mil 300 inspecciones y operativos a establecimientos con actividades relacionadas a espectáculos y venta de bebidas alcohólicas. Cerramos 36 salas de masajes, 48 negocios de ventas de autopartes, 23 casas de empeño que operaban sin autorización, bares y cantinas polémicas como el Sabino Gordo, el Givenchy y un casino.



Se realizaron más de
10,300
inspecciones y operativos
a establecimientos



8

GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENTE

La política de gobierno abierto cumple con el principio fundamental de rendición de cuentas, da transparencia a las acciones del gobierno, hace más eficiente la gestión gubernamental e incorpora la participación ciudadana.

GOBIERNO EFICIENTE

En la tarea de poner orden en casa y para consolidar una verdadera innovación se llevó a cabo un proceso de identificación, documentación y validación de los principales procedimientos y protocolos claves de la administración. Se han implementado 70 nuevos documentos en distintas dependencias, entre las que destacan: la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Servicios Públicos, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la Dirección de Atención Ciudadana de la Secretaría de Ayuntamiento. Estas acciones tienen como propósito establecer procesos estandarizados que favorezcan la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos.

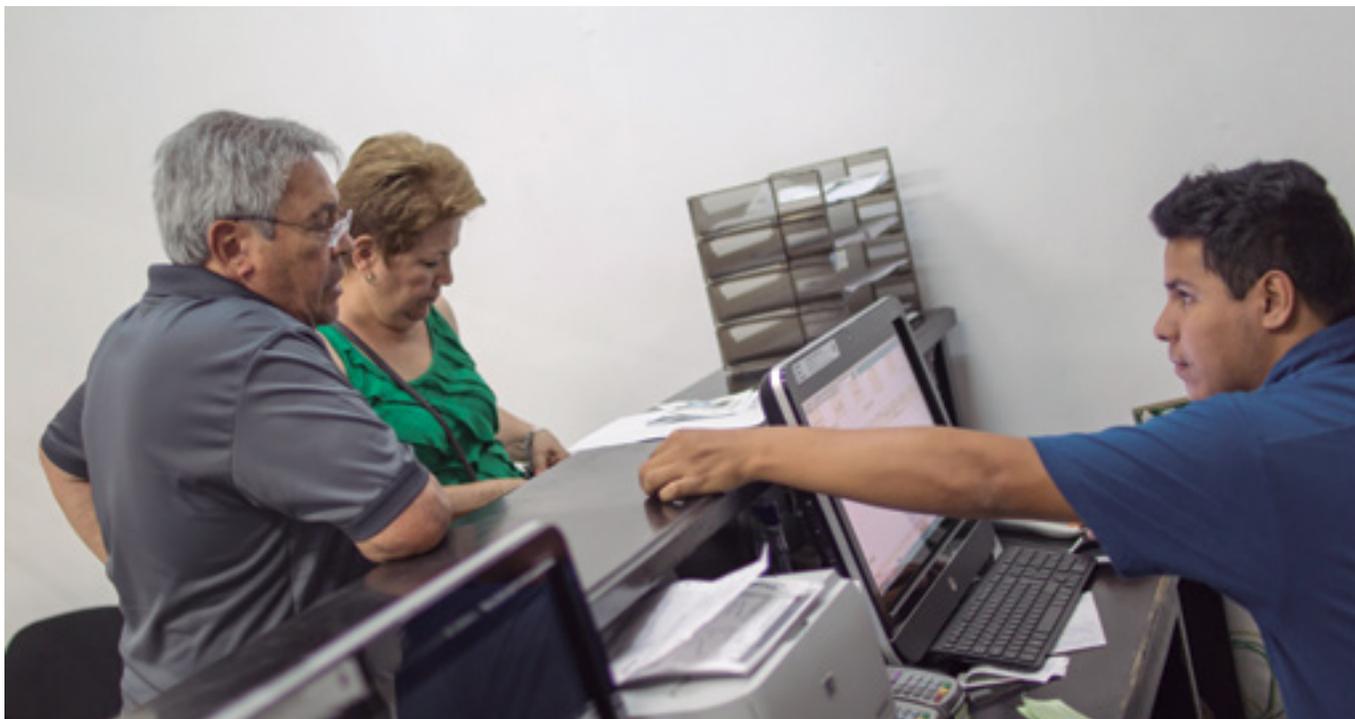
Para esta administración, la mejora regulatoria es uno de los temas más importantes que debemos atender, ya que repercute directamente en la formación de instituciones eficaces y la generación de normas claras para su aplicación y simplificación de trámites y servicios. Su propósito radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles. Es por ello que el municipio de Monterrey estableció la Unidad de Mejora Regulatoria (UMR).

Entre los logros alcanzados por esta Unidad, se destaca la integración de un Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, conformado por 210 registros de las diferentes dependencias del Ayuntamiento de Monterrey, ya que la información estaba incompleta porque no se ponían a disposición de los ciudadanos los formatos, requisitos, fundamentos jurídicos, montos, plazos de los trámites y servicios que brindan a la sociedad.

Se estima que, al llevar a cabo la gestión de un trámite o servicio, el ciudadano acude, por lo menos, 3 veces a una ventanilla municipal; en cambio, con la utilización del catálogo, se espera que sólo sean necesarias 2 visitas; una para entregar el expediente y la segunda para recibir la resolución, lo cual implica una reducción del tiempo en la realización de trámites y servicios de un 33 por ciento.



Reducción del tiempo
en la realización de
trámites y servicios
de un **33%**



Hemos atendido un total de 69 mil 580 solicitudes ciudadanas



Durante la actual administración se estandarizó la atención de peticiones, quejas y reportes, en los cinco Centros de Atención Municipal (CAM) ubicados en el Palacio Municipal de Monterrey, el Parque Tucán, el Parque Alamey, el Parque Aztlán y en la Col. Sierra Ventana. Hemos atendido un total de 69 mil 580 solicitudes ciudadanas.

Resulta importante precisar que durante el periodo que se informa inició operaciones el Centro de Atención Municipal, Parque Alamey.

A través del servicio 072, hemos recibido 73 mil 820 solicitudes ciudadanas. Al inicio de la administración se daba un 60 por ciento de atención a las solicitudes recibidas y en la actualidad se atiende hasta un 95 por ciento.

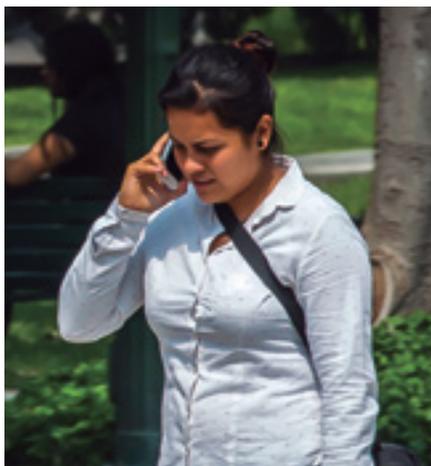
Se ha impulsado el uso de las redes sociales para interactuar, orientar y atender solicitudes de los ciudadanos. Hemos recibido 4 mil 352 peticiones, mismas que han sido atendidas al 100 por ciento.

En virtud de la importancia de la utilización de redes sociales para estar conectados con la ciudadanía y con la intención de difundir oportunamente los cierres viales, accidentes o trabajos de mejoras a las calles y avenidas, la

ciudad de Monterrey se convirtió, desde el pasado mes de junio, en la décima ciudad de Latinoamérica en ingresar al programa Ciudadanos Conectados de Waze. Dicha plataforma tiene como objetivo compartir información vial con la ciudadanía que pudiera impactar en el tránsito vehicular de las calles y avenidas.

Está en proceso la instalación de 50 espacios públicos con internet de alta velocidad gratuito para la ciudadanía, de los 150 planteados para el trienio. Los primeros espacios con esta cobertura serán: Museo Metropolitano, Plaza Morelos, Plaza Zaragoza, Alameda Mariano Escobedo, Parque España, Parque Tucán, Parque Aztlán, Ciudad Deportiva, Corredor Barrio Antiguo y plazas públicas distribuidas en las diferentes zonas del municipio de Monterrey.

Cabe destacar que en el 2015 el servicio contratado para proveer internet en plazas públicas ascendía a más de 15 millones de pesos anuales por un total de 129 espacios públicos; en la actual administración este beneficio no tendrá costo para el municipio, es decir los ciudadanos regios no pagarán por estos servicios.





GOBIERNO ABIERTO

El Gobierno Municipal convocó a especialistas y a la comunidad en general a participar en la consulta pública para la creación del Reglamento del Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey, finalizando el proceso en junio del presente año, con la publicación del reglamento.

Integramos el Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas, que está constituido por representantes de instituciones educativas públicas y privadas; empresas de integración ciudadana; consultores en redes sociales y de comunicación; asociaciones de inclusión y educación digital; y colegios de profesionistas.

Suscribimos una carta de intención para adherirnos a la Carta Internacional de Datos Abiertos (OpenDataCharter.org) y dos convenios de colaboración; el primero de ellos con la Secretaría de la Función Pública Federal, para exponer en datos abiertos la información que genera el municipio, a través de la

Red México Abierto de la Presidencia de la República; el segundo, con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Derivado de la nueva Ley General de Transparencia, hemos recibido, de enero a agosto de este año, 810 solicitudes de información pública, lo que representa un 56 por ciento más que las presentadas en los 12 meses de 2015. Cabe destacar que el 100 por ciento de estas peticiones fueron debida y oportunamente respondidas, lo que conlleva a tener un Monterrey abierto a la información y la rendición de cuentas.

El Ayuntamiento de Monterrey creó el Reglamento de Jueces Auxiliares, con el fin de dar a esta figura una representación democrática y legítima de los ciudadanos.

Durante la actual administración han sido elegidos 242 jueces auxiliares por parte de sus vecinos. Dichos jueces constituyen un vínculo entre el gobierno y la sociedad para realizar gestiones de beneficio comunitario y para la prestación de servicios de interés social.

Por otro lado, con el fin de fomentar la organización vecinal y lograr la integración y colaboración de la comunidad en la solución de sus necesidades, se creó la figura de Guía Social. A la fecha se han elegido 242 guías sociales en diversas colonias de la ciudad, para que orienten y apoyen a los ciudadanos con respecto a los programas y servicios que ofrecen las dependencias municipales.



100%
de peticiones
***oportunamente
respondidas***



MONTEERRA

LA GRAN CIVILIZACIÓN





COMBATE FRONTAL A LA CORRUPCIÓN

Derivado de la Glosa de Entrega-Recepción Constitucional 2012-2015, se generaron hallazgos relevantes en los rubros de recursos financieros, humanos y materiales. Esto sirvió de base para la programación de 29 trabajos de auditoría que forman parte de las 51 auditorías programadas para este año y de las cuales hemos iniciado 39. Dichas auditorías motivaron la elaboración de 22 observaciones esencialmente de fondo, que han dado lugar a la promoción de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa o penal.

Las sanciones administrativas a los servidores públicos que han sido denunciados por irregularidades detectadas en su actuación, han atendido tanto al hecho como al grado de participación, sin que sea obstáculo el nivel jerárquico del funcionario investigado. Las sanciones aplicables van desde la amonestación, ya sea pública o privada, hasta la destitución e inhabilitación de quienes hayan quebrantado la normatividad; sin descartar, cuando así lo amerite el caso, la presentación de denuncias penales.

Con estas acciones el gobierno de Monterrey combate frontalmente a la corrupción.







PRIMER INFORME DE GOBIERNO

MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018



MONTERREY
LA GRAN CIUDAD

www.informemty.gob.mx



[mtygob](#)